

SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

N°	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	BASE LEGAL DEL PROCEDIMIENTO	OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS DEL PROCEDIMIENTO	FASES, ETAPAS Y TIEMPO ESTIMADO DEL PROCEDIMIENTO	OTRAS INSTIT. QUE INTERVIENEN	FRECUENCIA MENSUAL
14	Autorización y disposición final de residuos sólidos provenientes de construcción y desmontes por Metro cúbico.	1. Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades. 2. Ley general de Residuos Sólidos N° 27314 y su Reglamento Decreto Supremo N° 057-2004-PCM.	Autorizar el permiso para la disposición final de los desmontes productos de la actividad de construcción.	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Recibo de Pago por el derecho.	Recepción, Trámite y atención.	Institucional	100,00
15	Autorización y venta de piedra de Póngor para tallado y otros por metro cúbico.	1. Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.	Autorizar la extracción de piedras existentes dentro de la Planta de Tratamiento de RRSS de Póngor.	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Recibo de Pago por el derecho.	Recepcion, tramite y atencion.	Institucional	1,00

SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

N°	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	BASE LEGAL DEL PROCEDIMIENTO	OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS DEL PROCEDIMIENTO	FASES, ETAPAS Y TIEMPO ESTIMADO DEL PROCEDIMIENTO	OTRAS INSTIT. QUE INTERVIENEN	FRECUENCIA MENSUAL
16	Venta de plantas ornamentales, forestales, flores similares.	1. Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.	Venta de plantas a precios asequibles a la población.	1. Recibo de Pago por el derecho.	Recepción, Trámite y atención.	Institucional	250,00
17	Autorización para la venta de compost por kilogramo.	1. Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.	Venta de abonos orgánicos a precios asequibles a la población.	1. Recibo de Pago por el derecho.	Recepción, Trámite y atención.	Institucional	500,00
18	Autorización para la venta de humus de lombriz por kilogramo.	1. Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.	Venta de abonos orgánicos a precios asequibles a la población.	1. Recibo de Pago por el derecho.	Recepción, Trámite y atención.	Institucional	300,00

SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

N°	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	BASE LEGAL DEL PROCEDIMIENTO	OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS DEL PROCEDIMIENTO	FASES, ETAPAS Y TIEMPO ESTIMADO DEL PROCEDIMIENTO	OTRAS INSTIT. QUE INTERVIEN EN	FRECUENCIA MENSUAL
19	Autorización para la disposición final de residuos sólidos domiciliarios, comerciales, provenientes de aves y similares. Costo por tonelada.	1. Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades. 2. Ley general de Residuos Sólidos N° 27314 y su Reglamento Decreto Supremo N° 057-2004-PCM.	Autorización para la disposición final de los residuos sólidos provenientes del transporte y comercialización de aves.	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Recibo de Pago por el derecho. 3. Plan de manejo de Residuos Sólidos. 4. Manifiesto de Residuos Sólidos.	Recepción, Trámite y atención.	Institucional	2,00
20	Inspección de ruidos mediante el uso del sonómetro.	1. Ley N° 28611- Ley General del ambiente Art. N° 118. 2. Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Ruido (D.S. N° 085-2003-PCM).	Controlar la emisión de niveles de ruidos sobre los Estándares de Calidad Ambiental, perjudiciales para la población.	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Recibo de Pago por el derecho.	Recepción, Trámite y atención.	Institucional	1,00

SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

N°	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	BASE LEGAL DEL PROCEDIMIENTO	OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS DEL PROCEDIMIENTO	FASES, ETAPAS Y TIEMPO ESTIMADO DEL PROCEDIMIENTO	OTRAS INSTIT.QUE INTERVIENEN	FRECUENCIA MENSUAL
21	Emisión de Constancia de Disposición final de residuos sólidos	Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo.	Emitir un documento que certifique el uso del relleno sanitario.	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Recibo de Pago por el derecho.	Recepcion, tramite y atencion.	Institucional	2,00
22	Servicio de Mantenimiento de Parques y Jardines por Metro Cuadrado.	1. Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.	Comprende: a) Resiembra de grass, incorporación de plántones, o b)deshierbe, retiro de malezas, poda de grass, control fitosanitario.	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Recibo de Pago por el derecho.	Recepcion, tramite y atencion.	Institucional	20,00

SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

N°	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	BASE LEGAL DEL PROCEDIMIENTO	OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS DEL PROCEDIMIENTO	FASES, ETAPAS Y TIEMPO ESTIMADO DEL PROCEDIMIENTO	OTRAS INSTIT.QUE INTERVIENEN	FRECUENCIA MENSUAL
23	Servicio de poda y/o tala de árboles en domicilio x unidad.	1. Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.	Comprende: la tala de árboles que significan un peligro para la ciudadanía y a solicitud del vecino.	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Recibo de Pago por el derecho.	Recepcion, tramite y atencion.	Institucional	1,00
24	Autorización para la disposición final de residuos sólidos peligrosos M3).	Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, ley General de Residuos Sólidos N° 27314 y su Reglamento (D.S. N° 057-2004-PCM)	Autorizar el permiso para la disposición final de los residuos sólidos peligrosos no hospitalarios.	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Recibo de pago por el derecho.	Requisitos, trámite y atención	Institucional	50,00